

COMUNICADO No. 001**SERVIDORES PÚBLICOS PENITENCIARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO INPEC -**

La Directora Señora Capitán (RA) Adriana Patricia Hernández Marín, Directora de la Escuela Penitenciaria Nacional, se permite informar a los servidores públicos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, que se abre convocatoria correspondiente a (30) treinta cupos, para certificar en la norma **NSCL 240201056 ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.**

Los requisitos son los siguientes:

1. Copia de la cédula en pdf al 150%
2. Certificación de tener experiencia docente, mínimo de un año. (Sirve la certificación de vigilante instructor).
3. Diligenciar el formato Excel la segunda hoja de cálculo (ASPIRANTES).
4. Recuerde que debe estar inscrito en Sofía Plus, ingresando al link <http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/>

Deben ser enviados al email sena.escuela@inpec.gov.co, con fecha plazo máximo al 07 de Febrero hogaño.

Cualquier información adicional, se pueden comunicar al email sena.escuela@inpec.gov.co o al teléfono 2347474 extensión 4430.

Funza, Cundinamarca Febrero 01 de 2018

Cordialmente,



Capitán (RA) ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN
Directora Escuela Penitenciaria Nacional.

Proyectó: Mg. Sandra Milena Castañeda Hurtado / Subdirección Académica
Revisó: Dgte. Diana Carolina Tarazona / Coord. Edu. Continua
Revisó: TC (RA) Milton Cesar Prado Ramírez / Subdirector Académica
Fecha: 01/02/2018